

UNIDOS PODEMOS CONSEGUIRLO

La unidad de acción sindical, no constituye en sí misma un objetivo, sino una herramienta para conseguir los verdaderos objetivos que reclamamos todos los trabajadores y trabajadoras de Unicaja. Totalmente convencidos de ello, desde CC.OO., hemos hecho múltiples llamamientos a la misma, aunque hasta el momento esta unidad de acción sólo se está llevando a cabo por CC.OO. y CSICA.

No obstante y dado que para todas las Organizaciones Sindicales el fin común es:

Apertura de mesas de negociación para establecer la homologación de las condiciones laborales, salariales y sociales con el resto del sector en general y especialmente en el marco de las Cajas de Ahorros andaluzas, lo que supondrá tanto la recuperación del clima laboral deseable, como disfrutar de una situación salarial satisfactoria y adecuada a nuestro entorno laboral.



LLEVAMOS
332 DIAS
ESPERANDO
UNA RESPUESTA DE
UNICAJA

¿HASTA CUANDO
SEÑOR PRESIDENTE?

Parece lógico pensar que el camino es necesario recorrerlo unidos, por lo que volvemos a dirigirnos a los Sindicatos UGT y SECAR invitándoles a participar conjuntamente con CC.OO. y CSICA, y lo hacemos públicamente para que todos los trabajadores y trabajadoras conozcan nuestra propuesta.

Invitamos a UGT y a SECAR a suscribir, junto con CC.OO. y CSICA, un acuerdo de acción sindical conjunta. Para ello, entendemos que deberíamos abordar los siguientes aspectos:

1. Elaboración de una plataforma conjunta de reivindicaciones que concretasen el objetivo general de homologarnos laboral, salarial y socialmente al resto de Cajas Andaluzas de volumen similar (parece que el ejemplo de 'cabecera' de todos es el Acuerdo de Fusión de Caja Sol). Como objetivos concretos para el presente año 2007, entendemos que la consecución de 21 pagas es un punto de partida compartido por todos.
2. Diseño de un calendario de movilizaciones conjunto para reivindicar nuestros objetivos. Durante el presente mes de Mayo, tenemos una ocasión inmejorable, organizando concentraciones de delegados, en apoyo a nuestras reivindicaciones, en las principales provincias donde Unicaja tiene presencia (en principio en Almería, Cádiz y Málaga).
3. Concreción de las medidas de presión que podemos ejercer en la próxima Asamblea General de Unicaja del día 31 de Mayo. Entendemos que se impone ya actuar conjuntamente cambiando y endureciendo la estrategia en defensa de las legítimas reivindicaciones de nuestros representados, que Unicaja lleva demasiado tiempo desatendiendo.
4. La unidad sindical debe abarcar a todos los ámbitos de representación, y singularmente el de los Órganos de Gobierno donde tenemos la responsabilidad de representar al colectivo de trabajadores de Unicaja. Desde CC.OO. entendemos que en el ámbito de Órganos de Gobierno también debemos actuar de forma coherente con las legítimas reivindicaciones de los trabajadores, priorizando sus intereses sobre cualquier otro, no ya por estrategia, sino por puros principios sindicales.

Entendemos que un buen primer paso sería la unificación del voto contrario de todas las formaciones sindicales, a las Cuentas Anuales de la Entidad del año 2006, así como a la Gestión y a la propuesta de Distribución de Resultados, si antes de la próxima Asamblea, Unicaja no mostrara su disposición favorable a conceder las 21 pagas reivindicadas (de las que el abono de una paga consolidada en Mayo representaría el primer paso), junto con la negociación de un calendario razonable de homologación de condiciones al resto de Cajas Andaluzas.

CC.OO. HECHOS, NO PALABRAS

